

NACIONAL

# Ecuador aumenta de USD 3 a USD 30 la tarifa de transporte de crudo colombiano por el SOTE

La ministra Inés Manzano indicó que Ecuador le está dando "un servicio importantísimo" a Ecopetrol al transportar el petróleo por el Sote, en medio de la guerra arancelaria entre ambos países.



Fotografía aérea que muestra un tramo del Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (Sote).

EFE • 2026/01/26 19:00H.



Ecuador subió de tres a treinta dólares la tarifa de transporte del crudo colombiano por el Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (Sote), uno de sus dos grandes oleoductos, en medio de la inusitada guerra comercial en la que están inmersos ambos países, según confirmó este lunes la ministra de Ambiente y Energía, [Inés Manzano](#).

LEA TAMBIÉN | [Petro propone reunirse con Noboa para coordinar lucha contra el narcotráfico](#)



La nueva tarifa entró en vigencia el viernes, en "reciprocidad" a la decisión de Colombia de **suspender la venta de energía**, después de que el presidente ecuatoriano, **Daniel Noboa**, anunciara la **imposición de un arancel del 30% a las importaciones colombianas** por una supuesta falta de apoyo de Bogotá en la lucha contra el narcotráfico.

Manzano había dicho inicialmente que la tarifa que se modificaría era la correspondiente al transporte de crudo colombiano por el **Oleoducto de Crudos Pesados (OCP)**, el otro más grande del país.

Sin embargo, este lunes indicó en una entrevista radial que **la medida se aplicará al crudo que pasa por el Sote**, que pertenece a **Ecopetrol**, la principal empresa de petróleo del país vecino.

Por el OCP, en cambio, pasa crudo de **empresas privadas colombianas**.

La ministra indicó que Ecuador le está dando "**un servicio importantísimo**" a **Ecopetrol** al transportar el petróleo por el Sote, manejado por la empresa pública Petroecuador, para que pueda llegar desde el sur de Colombia hasta la costa del Pacífico para ser exportado.

La guerra comercial entre ambos países la inició Noboa el pasado miércoles, cuando anunció que **Ecuador impondría desde el 1 de febrero una "tasa de seguridad" del 30% a los productos colombianos**, ante la supuesta "falta de reciprocidad y acciones firmes" por parte del vecino país en el combate al tráfico de drogas.

El mandatario indicó que la medida se mantendría "**hasta que exista un compromiso real**" por parte de Colombia "para enfrentar juntos el narcotráfico y la minería ilegal en la frontera".

En respuesta, el Gobierno colombiano señaló que aplicaría un **gravamen del 30%** a la importación de veinte productos que lleguen desde Ecuador y también **suspendió la venta de energía**.

El viernes, la ministra de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana de Ecuador, Gabriela Sommerfeld, indicó que habían recibido una propuesta de Colombia para reunirse el 25 de febrero y **tratar la imposición de aranceles**, pero que desde el Gobierno ecuatoriano plantearon que la cita se realice esta semana, aunque aún no se ha anunciado públicamente cuándo se dará.

#### **LEA TAMBIÉN | Aranceles Ecuador-Colombia: ¿cuándo será la reunión para buscar solución a la crisis?**

En 2024, **el comercio no petrolero con Colombia dejó un saldo desfavorable para Ecuador de 919 millones de dólares**, en donde las importaciones tuvieron mayor preponderancia que las exportaciones, al alcanzar los 1.756 millones, de acuerdo a datos de la Federación Ecuatoriana de Exportadores. De enero a noviembre de 2025 el saldo fue de 852 millones.



[Ver esta publicación en Instagram](#)

[Una publicación compartida de Revista Vistazo \(@revistavistazo.ec\)](#)

Te puede interesar

- [Accidente aéreo en la Amazonía deja tres fallecidos en Morona Santiago](#)
- [Micrvistazo | Ecuador cierra acuerdo con la UE para atraer inversiones en sectores 'con potencial'](#)